

David Andrés Fernández, *Mapping Processions: Four Sixteenth-Century Spanish Music Manuscripts in Sydney*, prólogo de Jane Morlet Hardie, Kitchener, ON, Canadá: The Institute of Mediaeval Music (Musicological Studies, CVIII), 2018, XX + 275 pp., ISBN 978-1-926664-46-0.

Se entiende por cantoral un tipo de libro de gran formato que en los países meridionales europeos y en los de Latinoamérica suele formar parte del mobiliario de catedrales, monasterios y museos diocesanos. Confeccionados, en plural, en pergamino desde el siglo xv hasta el xviii para servir en las instituciones eclesiásticas, pocas veces despiertan nuestro interés, acostumbrados como estamos a verlos —completos o desmembrados—; cuando lo hacen, suele ser en función de sus bellas miniaturas, insertas en la letra inicial de las piezas más significativas del año litúrgico. El repertorio musical que incluyen los cantorales es, en general, el propio del canto gregoriano, lo cual les convierte en testimonios o en ecos tardíos del Medioevo, junto con otros libros significativos de la época del repertorio litúrgico, no siempre tan espectaculares en cuanto a su tamaño, pero decorados de forma similar.

Hasta fecha reciente estos manuscritos musicales «tardíos» apenas si habían atraído la atención de los especialistas, tendencia que empieza a invertirse una vez que el movimiento de recuperación de la música antigua da señales de cierto agotamiento. Desde sus inicios la prioridad a este respecto recayó sobre el repertorio vocal polifónico, así como en el instrumental y el de la monodia acompañada, lo que equivale a decir que los estudios han estado por largo tiempo focalizados en la recuperación de un determinado repertorio del pasado, aquel en constante evolución en función de las tendencias estéticas del momento, dejando a un lado otro mucho menos dinámico pero cuya existencia fue un hecho hasta prácticamente antes de ayer. Abordar su estudio desde luego que supone un riesgo, pues a diferencia del «gran repertorio», este otro raramente despierta el interés del músico práctico, aunque ignorarlo supondría hacerlo de una parte de nuestro legado musical histórico.

Las principales bibliotecas de Europa occidental cuentan con importantes colecciones tanto de libros litúrgicos, en general, como de cantorales en particular, procedentes unas veces de donaciones y otras de un depósito primero provisional y luego definitivo, derivado de las particulares circunstancias por las que ha atravesado la Iglesia católica desde tiempos de la Revolución francesa. Esas mismas circunstancias han propiciado la existencia de un patrimonio disperso que no deja de aflorar en anticuarios y librerías de viejo, una oferta tentadora para coleccionistas e instituciones deseosas de enriquecer sus propios fondos bibliográficos.

Es el caso de la Biblioteca Fisher de la Universidad de Sydney, que hace algunas décadas inició su propia colección de cantorales y otros manuscritos con repertorio sacro, especializándose en la adquisición de aquellos de origen español merced al asesoramiento de la profesora Jane Hardie, impulsora, en el hemisferio sur, de los estudios sobre la música del Renacimiento hispano. La Biblioteca Fisher cuenta en la actualidad con veintiocho manuscritos españoles de canto llano o gregoriano —«liturgical chant»—, a cuatro de los cuales dedica David Andrés el estudio del que aquí nos ocupamos. Tienen en común el hecho de ser procesionales y el que su confección date del siglo xvi.

Conviene recordar que el procesional, según sugiere su apelativo, es aquel libro que recoge un repertorio específico de las procesiones litúrgicas, que no hay que confundir con aquellas otras de carácter piadoso tan populares en la Edad Media y que culminaron en la procesión del Corpus, oficialmente establecida por el papa Nicolás V en 1447. Se trata, por regla general, de libros de pequeño formato, casi de bolsillo, y por lo mismo fáciles de transportar.

El primero de los cuatro procesionales a los que David Andrés dirige su atención (Add. Ms 358) es el más conocido de cuantos manuscritos litúrgicos atesora la colección australiana, debido a la peculiar decoración de su primer folio, en cuyo margen izquierdo aparece representado un pavo, un ave desconocida para los europeos antes del descubrimiento de América. De acuerdo con su contenido, se trata de un procesional-responsorial organizado en función del calendario litúrgico. Por la posición que ocupa la Fiesta de la dedicación de la iglesia, entre otros particulares, debió de pertenecer a la Catedral de Sevilla, en el siglo xvi la capital del tráfico marítimo entre Europa meridional y el Nuevo Mundo. Si el propietario fue uno de sus canónigos o no, la cuestión es discutible.

El segundo (Add. Ms 406) es un ritual-procesional de la liturgia de difuntos igualmente de la Catedral de Sevilla y vinculado a la capilla de Scalas, de acuerdo con la opinión de Juan Ruiz, uno de sus primeros estudiosos. Su precisa ubicación se deriva, en primer lugar, de la clara localización de las nueve estaciones que, los lunes —«Feria segunda»—, marcaban el recorrido de las procesiones «por los difuntos»: altar mayor, puerta del coro de los infantes, coro de los arzobispos y a su salida, nave de Nuestra Señora de la Antigua, nave de Nuestra Señora de los Remedios, nave de San Sebastián, crucero y, finalmente, puerta del coro. En segundo lugar, de la correspondencia de su repertorio de responsorios con aquellos que señala la antigua consuetud o *Regla vieja* de la seo hispalense. Finalmente, y en referencia a la capilla de Scalas, de la particular liturgia que tenía allí lugar los domingos, en el curso de la tercera estación de las procesiones de difuntos y que incluía la interpretación de un motete. También de la liturgia adicional con la

que concluye el librito, referente a las procesiones por los difuntos papas Julio II (1503-1513) y, en particular, León X (1513-1521), a quien se debe el acta fundacional de la susodicha capilla.

De factura mucho más sobria que este ritual-procesional, que fue profusamente ilustrado, es el tercero de los manuscritos que se estudian, un procesional-responsorial perteneciente a la Orden de los jerónimos (Add. Ms 380), de especial valor por ser uno de los tres únicos procesionales manuscritos del siglo xvi que se conservan de la Orden. Una parte de su repertorio tiene que ver con las procesiones relacionadas con el ciclo del tiempo (Domingo de Ramos, Pascua de Resurrección, Día de la Ascensión, Pentecostés y Corpus Christi); otra parte con la del ciclo de los santos (Fiestas de la Purificación de María, Anunciación, San Juan Bautista, San Pedro y San Pablo, Santiago apóstol, Asunción y Natividad de María, la del santo fundador, San Jerónimo, y la de Todos los Santos), y la última con el protocolo de acogida a las autoridades, tanto civiles —rey, reina y heredero de la corona—, como eclesiásticas. Concluye con el oficio de difuntos y un «Ordo ad benedicendum fontes».

Recuerda Andrés que la Orden jerónima, cuya fundación oficial tuvo lugar en 1414 bajo el pontificado del último de los papas de Aviñón, Benedicto XIII, fue específica de la Península ibérica, no tardando en convertirse en la más importante de toda España. Baste recordar el hecho de que el Monasterio de El Escorial, cuya fundación encomendó Felipe II a los monjes jerónimos, fue residencia de la familia real española y su basílica panteón de los reyes de España. Igualmente el que los duques de Calabria, virreyes de Valencia, escogieron como panteón familiar el Monasterio de San Miguel de los Reyes, traspasado a la Orden jerónima por expreso deseo de doña Germana de Foix († 1536), casada con don Fernando de Aragón tras enviudar de Fernando el Católico, de quien fue su segunda esposa. A él legó el duque gran parte de su riquísima biblioteca musical, heredera de la de los reyes de Aragón, distinguiéndose como todos los monasterios de la Orden, por la solemnidad de su liturgia y la riqueza de sus cantos. Es por ello por lo que resulta llamativo el reducido número de estudios dedicados al repertorio específico de los jerónimos, de quienes las bibliotecas españolas albergan no menos de medio millar de cantorales.

A fin de cubrir una parte de ese importante hueco cultural, David Andrés dedica en su libro dos capítulos y uno de los apéndices —el tercero— al estudio de los procesionales y las procesiones de los jerónimos en España en el siglo xvi, lo que constituye una de sus principales aportaciones. Tras un repaso a «The extant processional books», manuscritos e impresos, pasa a referirse a su organización, basada en la jerarquía e importancia de las festividades, dentro siempre del con-

texto de la Orden jerónima. A continuación se refiere al modo en que se desarrollaban las procesiones en sus monasterios, incluido su repertorio específico, prestando especial atención a la procesión del servicio de difuntos, en función de sus implicaciones cuando el fallecido era un miembro de la familia real. En tales ocasiones la Misa era «con música en los órganos», dando por descontado el que algunos de los cantos del servicio fúnebre fuesen entonados por el coro a varias voces, en alternancia con el canto llano.

El cuarto y último manuscrito que se estudia es un *Processionale Barcinonense* de principios del siglo xvi, adquirido por la Biblioteca Fisher hace apenas tres años (Add. Ms 407). Incluye el repertorio de las procesiones dominicales del año litúrgico, así como el de algunas fiestas especiales. Duda Andrés sobre el origen de un manuscrito con anotaciones marginales en lengua española en lugar de en catalán, como sería previsible, máxime teniendo en cuenta que su encuadernación actual, en cuyo lomo figura la inscripción que señala su procedencia, es de hacia 1900. Todo apunta a un origen alavés del manuscrito o bien de la Rioja, aunque la falta de estudios paralelos impida asegurarlo.

Tras un epílogo en el que el autor destaca los puntos más relevantes de su trabajo, siguen cinco apéndices. A destacar el penúltimo, que incluye una transcripción de tres responsorios hasta ahora desconocidos del procesional de los jerónimos, así como dos antifonas de un procesional de la Orden impreso en 1569, cuya versión difiere de la del manuscrito de Sydney. Un índice de todo el repertorio que llevan conjuntamente los cuatro manuscritos analizados ocupa el último de los apéndices, manuscritos que llama (o no) la atención el que ofrezcan entre sí poco más de media docena de concordancias.

Mapping Processions se enmarca dentro de un proyecto cuyo foco de estudio son los manuscritos litúrgico-musicales hispanos de la Biblioteca universitaria de Sydney, en el que han trabajado, en las últimas dos décadas y de forma muy especial, las profesoras Jane Hardie y Kathleen Nelson, de la propia Universidad, y el malogrado profesor canadiense James Boyce. La lista de sus trabajos y los de otros especialistas se recoge en el primero de los apéndices del volumen, tratándose en todos los casos de artículos eruditos aparecidos en revistas especializadas o en libros colectivos. El segundo apéndice recoge, de forma sumaria, los principales trabajos referidos a procesionales y procesiones se entiende que litúrgicas, y aquí la literatura se diversifica en dos tipos: las Tesis doctorales, por un lado, y los artículos eruditos por otro. Libros sobre el tema no los hay, salvo uno de David Andrés directamente relacionado con su Tesis.

Nos detenemos en este punto, que podría parecer anecdótico, porque en él radica, a mi entender, el único pero de un libro en el que se pone de manifiesto

el dominio de su autor sobre los materiales en los que trabaja, su meticulosidad y su erudición. Le cuesta, sin embargo, construir un argumento de enlace entre los cuatro procesionales escogidos para su estudio, menos por la —si se quiere— aridez del tema como por no haber sabido distinguir entre erudición y narración. Me pregunto si es posible hacerlo siendo como es su argumento el procesional y seguramente la respuesta es afirmativa, siempre y cuando el foco no se dirija a un número de casos muy específicos, sino a un número lo suficientemente amplio como para poder elaborar un argumento que transite de uno a otro no a modo de bloques independientes, que para eso están los artículos, sino como partícipes de una manifestación a la vez que tradición litúrgica con múltiples variantes pero a la vez con claros vínculos.

Que David Andrés ha dado los primeros pasos para elaborar ese, esperemos, futuro libro sobre procesionales y procesiones en el ámbito hispano es evidente, y ahí están sus más recientes resultados: cuatro exhaustivas monografías sobre cuatro manuscritos que, gracias a la extraordinaria labor de rescate llevada a término por la Biblioteca australiana, han dejado de deambular, tras haber pasado durante siglos de unas manos a otras. Es un comienzo más que prometedor de quien, a pesar de su juventud, se ha convertido ya en una voz autorizada sobre el procesional.

Maricarmen Gómez Muntané
Universitat Autònoma de Barcelona
Carmen.Gomez@uab.cat
<https://orcid.org/0000-0003-0281-5716>

Lluís Cabré, Alejandro Coroleu, Montserrat Ferrer, Albert Lloret i Josep Pujol, *The Classical Tradition in Medieval Catalan, 1300-1500: Translation, Imitation, and Literacy*, Woodbridge: Boydell & Brewer - Tamesis (Serie A: Monografías, 374), 2018, 304 pp., ISBN: 9781855663220.

Des de la publicació d'*El Renacimiento clásico en la literatura catalana* d'Antoni Rubió i Lluch (1889), és ben sabut que la literatura catalana medieval no solament té fondes arrels en la tradició romànica —en la lírica dels trobadors, en el *roman* cavalleresc—, sinó també en la tradició clàssica i en les primeres etapes de l'humanisme italià. Per definir justament el segell classicista de les obres i dels autors més rellevants de la baixa edat mitjana catalana, Rubió i Lluch, Martí de Riquer i altres estudiosos difongueren el terme «Humanisme català», més endavant discu-

tit per Francisco Rico i Lola Badia, i avui caigut en desús dins l'àmbit acadèmic, tot i que molt arrelat en els esquemes comuns i en els manuals escolars. Amb la intenció explícita de superar aquest esquema historiogràfic, la monografia que ressenyem descriu una mena de classicisme cortès que inclou tot un conjunt de manifestacions diverses de la tradició clàssica, situables cronològicament entre les *Històries troianes* de Jaume Conesa (1367-1374) i el *Tirant lo Blanc* de Joanot Martorell (1460-1464), i estretament lligades a les iniciatives culturals de la monarquia catalanoaragonesa. Per contra, reserva pròpiament el terme «humanisme» per a designar aquells autors que des de mitjan segle xv, en llatí o en català, i més enllà dels límits de la cort, foren deixebles directes dels humanistes italians. No és, tanmateix, pel fet d'establir aquestes precises distincions històricoculturals que la present contribució representa un salt qualitatiu en l'estudi de la tradició clàssica i del seu protagonisme en el desenvolupament literari i cultural de la baixa edat mitjana catalana, sinó sobretot pel buidatge rigorós i exhaustiu dels documents, dins el marc d'un discurs històric que n'ofereix una comprensió molt més completa i precisa.

Els cinc autors, adscrits al grup Translat de la Universitat Autònoma de Barcelona, dedicat a l'estudi de les traduccions catalanes medievals, recullen en aquest volum els resultats de la recerca realitzada en el camp de la tradició clàssica i humanística. Tot i que centrada en la cultura catalana dels segles xiv i xv, és una recerca que proporciona dades rellevants més enllà d'aquests límits cronològics i lingüístics, sobretot pel que fa als estrets lligams polítics i culturals de la Corona d'Aragó amb els principals centres culturals de l'Europa occidental. En el marc d'aquesta àmplia perspectiva, es fa ben palesa la importància de la cultura catalana en la difusió de tendències, d'estímuls i de textos procedents d'Itàlia, de la cúria papal d'Avinyó o de les corts reials i ducals del regne de França.

La primera part del volum («The Classical Tradition en Medieval Catalan», pp. 3-154) proposa una interpretació històrica de les dades recollides en el catàleg sistemàtic que conforma la segona part de l'obra. Després d'una breu introducció al context històric de la Corona d'Aragó («Historical background», pp. 3-27), en el capítol segon («Literacy: Translations and Royal Patronage», pp. 29-91) l'evolució dels interessos culturals de la monarquia catalanoaragonesa es revela com el fil conductor més adequat per a resseguir les etapes successives d'assimilació de la cultura clàssica. L'estudi deixa ben clar que la lírica cortesana, la cancelleria reial i la predicació, en relació necessària amb el poder reial, nobiliari o municipal, defineixen l'espai literari dins el qual s'assimilen les noves tendències derivades de la imitació o la traducció de textos clàssics i protohumanístics. Entre els molts religiosos que realitzen aquesta funció, a cavall dels segles xiv i xv destaca la figu-

ra del dominicà Antoni Canals, traductor molt primerenc de Petrarca, així com també de Valeri Màxim i de Sèneca amb la intenció d'aportar exemples antics i arguments racionals en suport de les veritats del cristianisme. Els secretaris i els escrivans de la cancelleria reial recorren a repertoris i textos de la tradició clàssica i humanística en cerca de models retòrics, en benefici de les cartes i dels discursos del rei, i de models històriogràfics exemplars per a superar la concepció netament providencialística de les grans cròniques dels segles XIII i XIV —una necessitat a la qual donaran resposta Antonio Beccadelli i els altres historiògrafs del Magnànim. Funcionaris de la cancelleria assumeixen sovint el paper de traductors per satisfer els interessos dels reis. I és de l'ambient de la cancelleria que emergeix no solament una figura tan destacada com Bernat Metge, sinó també Andreu Febrer, renovador de la tradició trobadoresca sota l'influx de Dante i de Petrarca molts anys abans de traduir la *Commedia* en versos catalans (1429). Per a il·lustrar les diverses manifestacions literàries del classicisme cortès, el tercer capítol («Imitation: The Classical Tradition in the Works of Five Major Authors», pp. 93-122) analitza la influència determinant d'alguns models clàssics i italians sobre les obres literàries més notables de la tardor medieval catalana: del *Secretum* de Petrarca sobre *Lo somni* de Bernat Metge, de l'Ovidi exiliat sobre la poesia d'Ausiàs March, de Virgili sobre el *Curial e Güelfa*, de la *prosa d'arte* de Boccaccio sobre les proses mitològiques de Joan Roís de Corella, de Tit Livi sobre el *Tirant lo Blanc* de Joanot Martorell. El quart capítol («Printing: Humanism and the Renaissance», pp. 123-154) ofereix als estudiosos internacionals una descripció completa de la difusió catalana, manuscrita i impresa, del primer humanisme italià, que es completa amb un apèndix valuós i molt útil («Italian Renaissance: Printed Editions, 1473-1535», pp. 225-226).

La segona part del volum («Catalogue on Translations to 1500», pp. 157-223) conté el cens de totes les traduccions catalanes medievals actualment conegudes, conservades o no, de textos que es poden adscriure a la tradició clàssica en sentit ampli, és a dir, no solament d'autors de l'Antiguitat grecollatina, sinó també d'autors medievals i italians (de Dante a Leon Battista Alberti) implicats en la transmissió d'algun aspecte de la cultura clàssica fins al primer humanisme. L'ordenació alfabètica dels autors i l'estructura esquemàtica de les fitxes en facilita molt la consulta. Cada fitxa conté un breu perfil de l'autor i de l'obra originals, informació precisa sobre les llengües que intervenen successivament en el procés de transmissió fins al text català, i una breu anàlisi de cadascuna d'aquestes traduccions catalanes.

El primer epígraf del catàleg inventaria, doncs, totes les traduccions d'obres de l'Antiguitat clàssica, incloent-hi algunes compilacions medievals com la *Ta-*

bulatio et expositio Senecae de Luca Manelli (1347-1352), l'*Expositio* i les *Allegoriae* de Giovanni del Virgilio sobre les *Metamorfosis* d'Ovidi, o *Li livres dou trésor* de Brunetto Latini, per mitjà del qual arriben al català tant l'*Ètica* aristotèlica com el *De inventione* de Ciceró. El repertori dels autors antics reflecteix una àmplia varietat d'interessos, de la història a la ficció i de la filosofia als textos tècnics, entre els quals l'*Econòmic* del neopitagòric Brison (1 dC) és potser el títol més inesperat, al costat del *De re rustica* de Pal·ladi, de l'*Epitoma rei militari* de Vegeti o dels *Stratagemata* de Frontí. L'assumpte militar d'aquest darrers textos té una relació òbvia amb l'interès de la monarquia i dels nobles per la història com a mirall de cavalleria i de bon govern. A més de les versions del *Bellum Iugurthinum* de Sal·lusti, de la *Primera dècada* de Tit Livi —mitjançant la *Histoire romaine* de Pierre Bersuire—, de les *Antiguitats judaïques* i la *Guerra judaica* de Flavi Josep —traduïdes al llatí probablement per Cassiodor— i de l'*Epitoma historiarum Philippicarum Pompei Trogi* de Marc Junià Justí, el cens té en compte els cicles historicollegendaris d'Alexandre i de la guerra de Troia. Quant al primer, no solament es tradueixen alguns capítols (I-XVII) de la *Vida d'Alexandre* de Plutarc —passant per la versió llatina de Guarino Veronese (c. 1415)— juntament amb la *Historia Alexandri Magni* de Quint Curci Ruf (1 dC) —passant per la versió italiana de Pier Candido Decembrio (1438)—, sino també l'anomenada *Collatio Alexandri Magni cum Dindimo rege Bragmanorum de philosophia* (ss. v/vi) i la més tardana *Historia de proeliis Alexandri Magni* de Lleó l'Arxiprest (s. x). La matèria de Troia es difon àmpliament en català mitjançant les traduccions de dues obres del segle XIII basades en el *De excidio Troiae* del Pseudo-Dares i de l'*Ephemeris Belli Troiani* del Pseudo-Dictis: la *Historia destructionis Troiae* de Guido delle Colonne i la *Histoire ancienne jusqu'à César* de Wauchier de Denain. La filosofia i la moral s'emporten en el discurs històric tant en els *Facta et dicta memorabilia* de Valeri Màxim, amb doble traducció al català, com en les *Vides i doctrines dels filòsofs il·lustres* de Diògenes Laerci, traduïdes al català a partir de la traducció llatina d'Ambrogio Traversari (1433) inserida en una versió italiana del *Liber de vita et moribus philosophorum* del Pseudo-Burley.

Fora de la història, els autors clàssics que més atreuen l'atenció dels lectors catalans des de final del segle XIV són aquells que la cultura tardomedieval havia adoptat com a models no tan sols de filosofia racional, sinó també d'eloqüència i d'expressió sentimental, com el Sèneca tràgic o com l'Ovidi mitològic de les *Heroides* i les *Metamorfosis*. Al tradicional ús didàctic dels *Disticha Catonis*, i a les successives traduccions de la difusíssima *Consolatio Philosophiae* de Boeci, s'hi afegixen de seguida les traduccions del Sèneca moral (*De providentia*, *Epistulae morales ad Lucilium*), de Ciceró (*De amicitia* i dues traduccions tant del *De officiis*

com de les *Paradoxa*) i de l'*Ètica Nicomachea* d'Aristòtil. I cal no oblidar tampoc les traduccions d'algunes obres d'atribució falsa que, tanmateix, contribuïren molt significativament a la fortuna d'aquests autors, des del Pseudo-Sèneca tar-doantic (*Epistulae ad Paulum, De remediis fortuitarum, De moribus*) fins al Pseudo-Ovidi (*De vetula*) i al Pseudo-Aristòtil (*Liber de pomo o de morte Aristotelis, Secretum secretorum*) del segle XIII.

El segon epígraf del catàleg s'ocupa d'obres de la tradició llatina medieval que, tanmateix, contribuïren en gran mesura a la difusió d'elements clàssics en la cultura catalana medieval. Especialment representatius són els compendis històricomorals de sentències i *exempla* clàssics compilats per Vincent de Beauvais (*Speculum historiale*), Albertano da Brescia (*Liber de amore et dilectione Dei et proximi, Liber consolationis et consilii, Liber de doctrina dicendi et tacendi*), Gil de Roma (*De regimine principum*), Joan de Gal·les (*Breviloquium, Communiloquium*) i Iacopo da Cessole (*Liber super ludo scachorum*). També s'hi inclouen algunes traduccions literàries, com ara l'*Elegia de diversitate fortunae* d'Arrigo da Settignano, o estrictament filosòfiques, com el *Dragmaticon philosophiae* de Guillem de Conches, així com també les traduccions catalanes d'alguns fruits dels *classicizing friars*, com ara l'*Expositio super libros Augustini De civitate Dei* de Thomas Walleys i la *Historia ab origine mundi* de Nicholas Trevet, a més dels seus importantíssims comentaris de Boeci i de les *Tragèdies* de Sèneca.

El tercer epígraf del catàleg, d'un interès excepcional per a l'estudi de la difusió europea de la cultura italiana i renaixentista, repertoria les traduccions catalanes d'obres relacionables amb el precedents i els primers fruits de l'humanisme italià. Les traduccions de Dante, Petrarca i Boccaccio demostren a bastament la precocitat i la fecunditat de l'interès dels lectors catalans per aquell nou model de cultura procedent d'Itàlia, tot impregnat de classicisme. La traducció completa de la *Commedia* en versos catalans per Andreu Febrer, una adaptació teològica del comentari de Pietro Alighieri i una traducció del de Cristorof Landino són les traduccions més representatives d'una presència dantesca només superada per la de Boccaccio: a part de l'ús freqüent de la *Genealogia deorum gentilium*, cal recordar les traduccions completes del *Decameron*, de l'*Elegia di madonna Fiammetta*, del *Corbaccio* i probablement del *De claris mulieribus*, així com la influència determinant de Boccaccio sobre la *prosa d'arte* catalana des de final del XIV. A part de la traducció del *Comento ai Trionfi* de Bernardo Illicino, força més tardana, totes les traduccions del Petrarca llatí (*Africa, De viris illustribus, De remediis utriusque fortunae, Familiares, Seniles*) són fragmentàries, la majoria inserides en obres d'autors representatius del nou període cultural, com Bernat Metge i Antoni Canals. Altres fruits de l'humanisme del XV traduïts al català

entre els regnat del Magnànim i del Catòlic són el *De dictis et factis Alphonsi regis Aragonum* d'Antonio Beccadelli el Panormita, els *Commentaria tria de primo bello Punico* i el *Commentarium in librum primum Oeconomicorum Aristotelis* (Pseudo-Aristòtil) de Leonardo Bruni, la *Comparazione di Caio Iulio Cesare imperadore et d'Alexandro Magno re di Macedonia* de Pier Candido Decembrio i les novel·les *Deifira* i *Ecatonfilea* de Leon Battista Alberti.

El volum es complementa amb un utilíssim aparat d'índexs (de noms, de manuscrits i d'impresos), de mapes i d'arbres genealògics, que faciliten la consulta de la interminable quantitat de dades precioses recollides en aquesta obra, la qual constitueix un terme de referència ineludible per als estudis internacionals sobre la pervivència medieval de la tradició clàssica i les primeres etapes de la difusió europea de la cultura renaixentista.

Francesc J. Gómez
 Universitat Autònoma de Barcelona
 FrancescJosep.Gomez@uab.cat

Álvaro Castresana López, *Corpus Inscriptionum Christianarum et Mediaevalium Provinciae Burgenensis (ss. IV-XIII)*, Oxford: Archaeopress, 2015, v + 533 pp., 385 ils. b/n, ISBN: 978-1-78491-253-6.

Pese a que España ha tenido una larga tradición de eruditos interesados en las inscripciones de la Edad Media, de don Ambrosio de Morales y fray Antonio de Yepes al padre Fita o don Manuel Gómez-Moreno, la epigrafía medieval no parece suscitar en nuestros días la atención y dedicación que sin duda merece a tenor de su cantidad, variedad y significado. Pocos son los epigrafistas —o paleógrafos y afines— que editan textos epigráficos posteriores al periodo visigodo, y raros son aún los corpus regionales que han salido a la luz tras la publicación del trabajo, en buena medida pionero, de Francisco Diego Santos sobre las *Inscripciones medievales de Asturias* (1994) o del primer —y, por desgracia, casi único— volumen del *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium*, consagrado por Maximiano Gutiérrez Álvarez a la provincia de Zamora (1997). Lejos estamos todavía de armar en nuestro país una compañía inspiradora y aglutinadora de los estudios y estudiosos en esta materia del estilo de la que se ha ido fraguando en el Centre d'Études Supérieures de Civilisation Médiévale (CESCM) de Poitiers al calor del *Corpus des inscriptions de la France médiévale*, iniciado por Robert Favreau en 1974, si bien es cierto que en el último decenio han tomado vuelo algunos pro-

yectos e iniciativas como el AEHTAM, la base de datos de la epigrafía hispana tardoantigua y medieval que viene construyendo Isabel Velázquez en la Universidad Complutense de Madrid, o como el programa EPIMED, coordinado por el propio CESC, el Institut de Recerca en Cultures Medievales (IRCVM) de la Universidad de Barcelona y la Casa de Velázquez, orientados de uno u otro modo en esta dirección.

Basta lo dicho para celebrar la reciente aparición del *Corpus Inscriptionum Christianarum et Mediaevalium Provinciae Burgensis* (ss. IV-XIII) de Álvaro Castresana López, versión impresa y ligeramente ampliada de la sólida tesis doctoral del autor, realizada bajo la dirección de Javier del Hoyo, uno de los escasos y más duchos asiduos de la epigrafía medieval hispana, y brillantemente defendida un caluroso y dilatado 30 de junio de 2014 en la Universidad Autónoma de Madrid. El corpus recoge las 321 inscripciones pétreas de la provincia de Burgos editadas en la tesis y otras cinco más que Castresana ha podido espigar antes de entregar su trabajo a las prensas de Archaeopress. Hasta 43 epígrafes son inéditos, algunos tan singulares como el de la sibila Herófila en el recién restaurado claustro alto de la catedral de Burgos (núm. 70) o el muy maltrecho del tímpano de la sala capitular de San Pedro de Arlanza (136), y de casi todos los ya conocidos se introducen correcciones o precisiones a las lecturas habidas hasta ahora. Naturalmente, la mayoría están en latín (entre ellos, dos docenas de *carmina epigraphica*), aunque no escasean los escritos en lengua romance. El catálogo se detiene en torno a 1300 porque extenderlo hasta el siglo xv hubiese requerido un tomo tanto o más grueso que el actual, en la medida en que de las dos postreras centurias de la Edad Media el autor tiene controladas no menos de 300 inscripciones suplementarias. Ya llegará la ocasión de publicarlas junto a las que vayan apareciendo en el entretanto.

De los muchos méritos del corpus que ahora tenemos sobresale la ejemplaridad de los criterios de edición adoptados. Para empezar, salvo algunos letreros de transmisión puramente textual de los que no conservamos calcos o reproducciones que den fe de su aspecto original, todas las inscripciones se presentan por partida triple: transcritas, editadas y traducidas. En la epigrafía medieval, la disposición del texto (distribución por líneas, interlineado e interletraje, articulación respecto a las imágenes y adaptación a las caprichosas formas del soporte) llega a ser tan creativa y diversa y, la utilización de elementos extralingüísticos (signos de abreviación, marcas de interpunción, letras superpuestas o embutidas o enlazadas, símbolos y demás artificios y florituras), tan abundante, que la distinción entre la transcripción de *lo que se ve* («epigráfica», en el vocabulario del autor) y la transcripción de *lo que se lee* (la edición propiamente dicha o «transcripción

paleográfica literal») es a toda luz indispensable, no sólo para evitar errores de lectura y facilitar la comprobación y reinterpretación de los lectores venideros, sino en aras de comprender los textos monumentales en toda su integridad, como aleaciones que son de doble autoría, la del escritor y la del lapicida, y como unidades expresivas donde los componentes iconográficos y extralingüísticos tienen a menudo valor significativo. Dada la afición de las inscripciones medievales a integrarse en la arquitectura (frente al carácter mayoritariamente exento de las clásicas) y a confiar en ella parte de su eficacia comunicativa, es encomiable que Castresana, gran amigo del trabajo de campo (y también del de archivo), se haya tomado la molestia de describir con precisión de arqueólogo la localización exacta de cada pieza y de ofrecer algunos detalles de su constitución física (materia, forma, color) y, en lo posible, las dimensiones del soporte, del campo epigráfico y la altura y anchura de las letras, amén de una buena antología de fotografías de conjunto o de detalle. Me parece asimismo modélico que haya acompañado cada inscripción de un sucinto aparato crítico en que da cuenta de las variantes textuales de las ediciones de sus antecesores, práctica todavía demasiado infrecuente en la publicación de la epigrafía medieval, y que dé noticia sistemática de la fecha en que examinó el epígrafe por última vez, dato más necesario de lo que pudiera parecer a primera vista si tenemos en cuenta las poco menos que ineludibles alteraciones a las que este tipo de material está expuesto a causa de las agresiones humanas y atmosféricas. Añádase a lo dicho que cada ficha epigráfica se cierra con un comentario paleográfico que en bastantes casos se estira y ensancha con observaciones de otro orden hasta alcanzar las dimensiones de un estudio monográfico.

En el corpus se hallarán inscripciones de todos los géneros, muchas de ellas sitas en monumentos muy relevantes de la España medieval como la catedral de Burgos (66-86) o los monasterios de Silos (213-283), Arlanza (126-137) y las Huelgas (87-96). Reviste particular interés el conjunto silense, en el que el especialista encontrará un amplio abanico de novedades sujetas al debate o la reflexión: una piedra, hoy desaparecida, de finales del siglo VI que vendría a corroborar la existencia en el lugar de un monasterio o iglesia de época visigoda (213); el enigmático nombre GVTTON grabado en un sillar del claustro y al que el autor propone identificar con el llamado «segundo maestro de Silos» (220); el pormenorizado estudio de la elegante escritura exhibida en el epitafio de Santo Domingo (219), cuyos letras de doble trazo y remates floreados tienen un antecedente burgalés fechado en la ermita de Montejo de San Miguel, construida en 1148 (147); o, por no extenderme más de la cuenta, la correspondencia felizmente descubierta entre el célebre hexámetro leonino inscrito en el relieve del Descendimiento y

unos versos de la *Summa de ecclesiasticis officiis* de Jean Beleth. Entre las inscripciones más antiguas de la colección, destaca la serie de la iglesia de Quintanilla de las Viñas (169-175), sobre la que se dan buenos argumentos para defender su cronología visigoda frente a las recientes especulaciones de cierta «arqueología de la arquitectura» que pretende llevarla al siglo IX o X; lo mismo cabe decir de las también discutidas inscripciones de Mijangos (144) y Siero (285), originales de los años 601 y 777 respectivamente y no piezas tardías de carácter retrospectivo. Otras piezas importantes son el crismón monogramático de la ermita de Nuestra Señora de Villacisla en Presencio (164), resto seguramente de un cancel del siglo IV o V, y la singular piedra fundacional de Lara de los Infantes (142), ésta sí posterior al hecho que conmemora y sobre la que acaba de publicarse un documentado trabajo de José Ángel Esteras, Josemi Lorenzo y Alberto Montaner.¹

En cuanto a la epigrafía de época más tardía, a los ejemplos ya mencionados de Silos, la sibila burgalesa o el tímpano arlantino podría añadir otros muchos de variada condición, pero ninguno me parece tan singular y sugerente como el divertido ciclo de inscripciones que recorre el tejadillo occidental de la iglesia de la abadía de San Quirce en Los Ausines (39-58). Poco menos que invisible a simple vista, hasta ahora no podíamos sino fiarnos de la transcripción publicada en 1931 por Justo Pérez de Urbel y Walter Muir Whitehill, ya que nadie se había tomado la molestia de subirse a la vertiginosa escalera necesaria para hacer la autopsia de los letreros y contrastar su lectura. Castresana lo ha hecho y con sustancioso provecho, por cuanto ha introducido distintas correcciones, la más notoria de las cuales concierne al texto más sonado del conjunto. En efecto, junto al hombre defecando de la primera metopa no se lee MALA CAGO (literalmente, «cago manzanas»), como todos hemos dicho y repetido desde 1931, sino MALA CAGAS (40). El cambio de tiempo verbal en nada merma mi hipótesis de que la ocurrencia escatológica le vino a su autor de la lectura ccofónica de la comentadísima frase de la epístola de San Pablo que inspiró las grandes líneas del programa visiboverbal de la cornisa —basta leerla con el castellano como lengua materna para caer rápidamente en la cuenta: «non enim quod volo bonum, hoc facio; quod nolo *malum, hoc ago*» (Rom. 7, 19)—; simplemente le quita literalidad a la vinculación (que, por lo demás, nunca se quiso manifiesta), al tiempo que insufla en la cornisa un tono dialógico que acentúa el realismo cómico de la obra y la acerca

¹ «Dos inscripciones sobre la fundación de Lara y una sobre sus siete infantes, con un análisis evolutivo de su iglesia parroquial», *Magnificat. Cultura i literatura medievals*, 3 (2016), pp. 95-160.

todavía más a otros testimonios epigráficos primerizos, sobre todo italianos, del uso expresivo y moralizante de la lengua vulgar.²

El corpus de Castresana se remata con un extenso capítulo en el que se analiza un buen número de aspectos del material catalogado (caracteres internos y externos, génesis y funciones de las inscripciones, cuestiones de transmisión y conservación), de corte lo suficientemente generalista como para que estudiantes y profesores puedan utilizarlo a modo de manual o introducción a la epigrafía medieval, y con una completo repertorio de índices que gustará a los investigadores más exigentes.

Daniel Rico Camps

Institut d'Estudis Medievals (UAB)

Daniel.Rico@uab.cat

[https:// https://orcid.org/ 0000-0003-2253-3652](https://orcid.org/0000-0003-2253-3652)

Widukindo de Corvey, *Gestas de los sajones*, edición, traducción y notas de Pedro Herrera Roldán, Cáceres, Universidad de Extremadura (Tempus Werrae, IV), 2016, LXXIV + 136 pp., ISBN: 978-84-7723-979-6.

En «Introducción» (pp. XIII-LXXIV), Pedro Herrera Roldán se ocupa, en primer lugar, de «El autor y su época» (pp. XV-XXVI), donde realiza un esbozo del autor, Widukindo de Corvey, mediante el análisis de las fuentes y de los diferentes estudios que se han ocupado del personaje; y, a continuación, ofrece un buen panorama del contexto histórico del denominado «siglo de hierro». Seguidamente, en «Las *Gestas de los sajones*» (pp. XXVII-LXIV), en primer lugar, en «El texto y sus redacciones» (pp. XXVII-XXX), señala que el texto se ha conservado en tres redacciones (*A*, *B* y *C*). La versión *A* está representada por el manuscrito J 38 de la Biblioteca Estatal de Dresde (principios del s. XIII) (Libros I-III —hasta el capítulo 69); la versión *B* recogida en *B1* —manuscrito Addit. 21109 de British Museum (mediados del s. XII), y *B2*, perdida de la que derivan *B2a* —manuscrito Clm. 4029 de la Biblioteca Estatal de Múnich (s. XVI)— y *B2b* —primera edición impresa en 1532; y *C*, compuesta por *C1* —manuscrito Nr. 298 de Montecasino (principios del s. XI) y *C2* —manuscrito Lat. oct. 198 de la Biblioteca Estatal de Berlín (segunda mitad del s. XII). En segundo lugar, en «Contenido y estructura»

² Permítaseme remitir, para una panorámica, a D. Rico, «Arte románico y epigrafía romance. Las primeras “imágenes” de la lengua vulgar en Italia, Francia y España», *Revista de Poética Medieval*, 27 (2013) pp. 131-160.

(pp. XXX-XXXVII), da un resumen de los tres libros y califica la obra de «historia nacional». En tercer lugar, en «Ideario e intención de la obra» (pp. XXXVIII-XLVII), subraya cómo Widukindo con la composición de la obra persigue enaltecer al pueblo sajón y justificar su afán de predominio de sus gobernantes en tanto que territorio marcado por el destino «imperial»; y destaca que algunas de las incoherencias internas y la falta de una orientación política inequívoca serían el resultado de los cambios de destinatario del texto entre su primera redacción y las continuaciones. En cuarto lugar, en «Fuentes y modelos» (pp. XLVII-LV), se hace mención a las obras tanto clásicas como autóctonas a las que pudo tener acceso, así como a la documentación oficial y a los testimonios orales. En quinto lugar, en «Lengua y estilo» (pp. LV-LXII), hace notar que la lengua empleada por Widukindo se aleja de la afectación, a diferencia de otros contemporáneos, y se caracteriza por presentar los rasgos propios del latín medieval, aunque cabe destacar su peculiaridad en el léxico y la semántica. Y, en sexto lugar, en «La presente traducción» (pp. LXII-LXIV), expone los criterios con que ha llevado a cabo la versión de la obra y la edición del texto.

La «Selección bibliográfica» (pp. LXV-LXXIV) se articula en «Ediciones críticas de las *Gestas de los sajones*» (p. LXV), «Traducciones modernas» (p. LXV), «Otras fuentes medievales citadas» (pp. LXV-LXIX), «Diccionarios, glosarios y léxicos» (p. LXIX) y «Estudios» (pp. LXIX-LXXIV).

El texto «*Gestas de los sajones*» (pp. 1-100) se presenta con un cuidado aparato de notas.

Además, Herrera Roldán incluye cinco «Apéndices» (pp. 101-123), «1. *Opúsculo Sobre el rey Otón I* de Liutprando de Cremona» (pp. 103-117), dos mapas («2. Germania y sus ducados a principios del siglo X», p. 118; y «3. El Sacro Imperio Germánico a la muerte de Otón I», p. 119), dos cuadros genealógicos («4. Emperadores y reyes carolingios en Widukindo», p. 120; y «5. La casa de los liudolfingus», p. 121); y una relación («6. Duques germanos hasta mediados del siglo X», p. 122); y tres «Índices» (pp. 123-136) («1. De personas», pp. 125-130; «2. De lugares», pp. 131-133; y «3. De pueblos», pp. 134-135).

Se trata, en suma, de una esmerada y pulcra versión de las *Gestas de los sajones* (*Res Gestae Saxonicae*) que permite acceder a esta obra de Widukindo de Corvey no tan sólo al especialista sino a cualquiera interesado en conocer la historia del siglo X.

Antonio Contreras Martín
Institut d'Estudis Medievals (UAB)
 tcontreras@telefonica.net
<https://orcid.org/0000-0003-4134-3715>

Ildikó Csepregi, Gábor Klaniczay y Bence Péterfi (eds.), *Legenda Vetus, Acta Processus Canonizationis et Miracula Sanctae Margaritae de Hungaria | The Oldest Legend, Acts of the Canonization Process, and Miracles of Saint Margaret of Hungary*, traducción de Ildikó Csepregi, Clifford Flanigan y Louis Perraud, Budapest & New York: Central European University Press (Central European Medieval Texts, 8), 2018, X + 843 pp., ISBN: 978-963-386-218-6.

Sale a la luz un proyecto que arrancó en la década de 1980, pero que, por diversas circunstancias no ha podido culminarse hasta fechas recientes, como apunta Gábor Klaniczay («Acknowledgement», pp. IX-XI), y cuya demora, sin embargo, ha hecho posible la incorporación de un material inédito.

En «Introduction» (pp. 1-40), en primer lugar, Gábor Klaniczay en «Saint Margaret: Royal and Female Sanctity» (pp. 3-30), destaca que los principales textos del volumen, la *Vita* de Santa Margarita de Hungría (1272-1275) y las *Actas* del proceso de canonización (23 de julio a 20 de octubre de 1276) son testimonios magníficos de las formas de vida de la Hungría medieval y una espléndida muestra de «the emerging popularity of female sainthood» (p. 3) en la Europa cristiana del siglo XIII. Añade que ambos textos se complementan con un grupo de capítulos inéditos sobre el proceso de canonización, recientemente descubierto. Al presentar el contexto en que debe ubicarse al personaje y sus vivencias, Klaniczay señala que, la princesa, fue obligada a dedicarse a la Iglesia, como consecuencia del voto realizado por la familia real húngara, encabezada por Bela IV, en un intento de detener el poderoso avance mongol. Tras la retirada de este pueblo, se llevó a cabo una alianza con los polovtsanos (cumanos) y se realizó una profunda renovación y organización del reino húngaro en el plano social, militar y económico que dio lugar a reformas en el orden eclesiástico y religioso. De modo que, el reino húngaro, un reino cristiano de frontera, practicó, por un lado, una atrayente política de expansión del cristianismo, que provocó campañas contra los rusos y los búlgaros; y, por el otro, suscitó el interés de las órdenes mendicantes (dominicos y franciscanos), estrechamente relacionadas con la casa real, de forma preferente, primero los dominicos, y, después, los franciscanos. Asimismo, Klaniczay subraya que en el siglo XIII, a la línea de canonización o santidad de reyes, se une la de reinas o princesas, por razones muy diferente a la de los hombres. Así, este fenómeno se produce como consecuencia del cambio de percepción que se tiene de la mujer, como pone de manifiesto, por un lado, la literatura cortés, y, por el otro, el culto a la Virgen María. Asimismo, argumenta que los casos de las «princesas santas» en la Europa Central del siglo XIII deben entenderse como la fase inicial que conducirá a figuras como Catalina de Siena o Juana de Arco; ya que, especial-

mente, las pertenecientes a la dinastía Árpád representan una nueva encarnación del ideal de santidad que se atribuye no a los ancestros del linaje, sino a todo él. Además, subraya que el aumento de influencia de estas mujeres, así como el de sus confesores, se plasma ejemplarmente en su vocación «caritativa», émula de la generosidad (*largitio*) característica del poder masculino. En cuanto a la *Vita*, para la que se ha propuesto como autor al fraile dominico Marcelo, confesor de la princesa, se hace notar que ésta traza la «santidad» de Margarita en consonancia con el modelo de «vida apostólica», defendido por las órdenes mendicantes en el siglo XIII. Por su parte, las *Actas* dan testimonio no sólo de su comportamiento cristiano, sino también de su capacidad como intercesora o «mediadora» para la producción de fenómenos sobrenaturales. Por último, esboza una sencilla evolución del proceso de canonización de la princesa Margarita de Hungría.

Ilkó Csepregi en «Preface to the Texts Recording Margaret's Miracles» (pp. 31-40), primero, en «The Earliest Canonization Attempts» (pp. 31-32), explica que el mismo año de la muerte de la princesa se solicitó por parte de su hermano Esteban V y otros altos dignatarios de la iglesia húngara, el inicio del proceso para obtener la canonización de Margarita; a continuación, en «History of the Manuscripts: The Canonization Acts» (pp. 32-37), se ocupa de las dos redacciones de la obra, *Vetus maior* y *Vetus minor* y del proceso de hallazgos, copias y pérdidas de originales o de copias, ya desde el siglo XIII; seguidamente, en «The *Vetus legenda*» (pp. 37-40), tras destacar la importancia del descubrimiento de la primera «leyenda» (*Legenda vetus*) de Margarita de Hungría (1937) en Italia, señala la relevancia de las dos revisiones y ediciones posteriores que se llevaron a cabo y su comparación con la versión húngara; y, por último, propone como fecha para la datación de la obra (1275-1276), que habría servido de original a una traducción alemana posterior, al igual que otra versión de la obra, perteneciente a Santa Isabel de Hungría, la cual se habría empleado para traducciones alemanas y para la versión en húngaro, y acepta la atribución de la primera redacción de la misma a Marcelo, el confesor de la princesa.

En «II. The Oldest Legend» (pp. 41-131), ofrece el texto en latín, al que acompañan variantes textuales, y, en versión inglesa, que cuenta con notas aclaratorias.

En «III. Acts of the Canonization Process» (pp. 133-707), se recogen las ciento diecisiete actas del proceso de canonización llevada a cabo durante el último tercio del siglo XIII, en latín y en inglés con notas de variantes textuales y aclaratorias.

En «VI. Correspondence Relating to Margaret Medieval Canonization Attempts» (pp. 709-755), Bence Péterfi, primero, en «Introduction: The Survival of

the Sources» (pp. 712-721), señala que una importante parte de los documentos que aporta, presentados en latín y en versión inglesa, ha permanecido inédita hasta la fecha y hace notar que entre los más antiguos y los más recientes hay una estrecha coherencia.

Y, en «VI. A New Series of Miracles at the Tomb of Blessed Margaret» (pp. 757-815), en primer lugar, en «Introduction to the Chapters» (pp. 759-769) recopila dos cartas del rey Matías Corvino dirigidas al papa Pío II y un conjunto de «capítulos» inéditos, conservado en el Archivo Orsini (Roma), en los que se narran los milagros de Margarita de Hungría y presenta los documentos en versión bilingüe (pp. 771-815). Péterfi sostiene que si bien los «capítulos» inéditos no posibilitan datar con precisión las misivas del rey enviadas al Papa para reactivar el proceso de canonización de Margarita de Hungría, sí permiten conocer mejor el proceso de canonización intentado en la década de 1460, así como las alianzas obtenidas y las divergencias al respecto.

La «Select Bibliography» (pp. 771-815) se articula por medio de ediciones empleadas («Editions Used», p. 817) y fuentes primarias («Primary Sources») (pp. 817-818) y fuentes secundarias («Secondary Sources», pp. 818-823); y una «Select Bibliography of Saint Margaret of Hungary» (pp. 825-831).

El volumen incluye dos índices, uno de antropónimos («Index of Proper Names», pp. 833-840) y otro de topónimos («Index of Places», pp. 841-843).

Se trata, en suma, de un valioso y bello libro que brinda la posibilidad de acercarse a unas fuentes que ilustran el interesante y prolongado proceso de canonización de la princesa Margarita de Hungría.

Antonio Contreras Martín
Institut d'Estudis Medievals (UAB)
 tcontreras@telefonica.net
<https://orcid.org/0000-0003-4134-3715>

Cristòfol Despuig, *Dialogues. A Catalan Renaissance Colloquy Set in the City of Tortosa*, introducció d'Enric Querol i Josep Solervicens, traducció d'Henry Etinghausen, Barcelona/Woodbridge: Editorial Barcino/Tamesis, 2014, 177 pp., ISBN: 978-18-556-6275-9.

A l'any 2014 ha sortit a la llum la més recent traducció d'un dels textos més coneguts de la historiografia catalana del segle XVI, és a dir, el *Dialogues* de Cristòfol Despuig (p. 31-177), en aquest cas, una traducció a l'anglès publicada per l'Edi-

torial Barcino/Tamesis, preparada per Henry Ettinghausen, amb comentaris a notes de peu de pàgina i amb una introducció d'Enric Querol i Josep Soler-vicens. Aquesta traducció representa no només, d'una forma àmplia, l'interès que la historiografia catalana produeix en relació a altres territoris, sinó també representa una ampliació del coneixement d'aquest text al món anglès, el qual presenta visions de l'època que contrasten sobre temes polítics, socials i religiosos del segle XVI, és a dir, un text considerat pels autors de la introducció com un «logical creation of a writer of his time» (p. 15). De totes les formes, s'ha de recalcar la importància que aquesta traducció tindrà i representarà per a la difusió de la literatura catalana arreu del món, mitjançant la presentació d'un dels textos més coneguts al territori català al segle XVI.

A la seva introducció (p. 7-25) els autors comenten sobre diversos temes, com ara els aspectes genealògics de Despuig, el seu naixement, la seva vida a les ordes mendicants i la seva vinculació amb diversos personatges coneguts a la seva època, com ara el vesconte de Castellbò, fet que fou crucial per a la formació de la seva carrera (p. 9). A més, presenten les diverses activitats polítiques que Despuig va realitzar a la ciutat de Tortosa durant un període fins a la seva mort en el 1574. Els autors també donen atenció a la perspectiva cultural de la ciutat de Tortosa als dies de Despuig, la qual era, d'acord amb els autors, «one of the most flourishing cities in Catalonia, capable of keeping up with the intellectual and literary developments and the cultural innovations of the time», a més de la seva importància geogràfica i el vincle amb la política valenciana i barcelonina (p. 11-12). La situació de l'educació a l'època de Despuig, per exemple, també és treballada a la introducció, sobretot pel que fa a la seva participació de recuperació dels «classics text, concepts and styles of writing begun by the Renaissance in Italy» (p. 15).

Sobre els personatges, l'estructura i l'organització de l'obra, els autors comencen subratllant que el «dialogue is one of the Classical genres reclaimed by the Renaissance», «an argumentative genre that is especially appropriate for reflecting on philosophical, artistic and political propositions and thinking about everyday reality» (p. 15). Els *Dialogues* de Despuig estan presentats en el format de sis microdiàlegs, els quals tenen tres comentadors com a protagonistes: Livio, un cavaller de Tortosa; Fabio, que manté contactes amb el govern del lloc; i Don Pedro, un cavaller de València (p. 15-16), els quals debaten per les rues de Tortosa, a l'interior de la Catedral i a l'Ebre, tot això en un escenari de «illusion of complicity between them, of the intimacy and the confidentiality that they maintain. They speak in a relaxed atmosphere that is enhanced by formulae that are typical of spontaneous conversation, such as jokes and digressions – on the hostels of ill repute situated outside the city walls, the benefits of sport, etc. – colloquialisms,

popular sayings, diminutives, interruptions, exclamations and oral syntax, and with the redundancies and ellipses that are characteristic of conversational mimesis» (p. 16-17).

Sobre els tòpics i idees presentades al diàleg són els següents: «the state of the Catalan language, the place of the Crown of Aragon within Spain, Church politics, relations between the social classes, the municipal government of Tortosa, and the fauna and flora on the lands bordering the Ebro» (p. 18-19). Però el més important, d'acord amb els autors, són les idees polítiques presentades al text de Despuig, com ara l'oblidament dels fets dels diversos personatges polítics catalans a les històries escrites a l'àmbit territorial castellà, el que resulta d'un «expansionist spirit of the Crown of Castille, determined to white out the heroic deeds of the Catalans» (p. 20), a més dels problemes eclesiàstics (p. 21) i qüestions sobre el govern municipal de Tortosa (p. 22).

Pel que fa al prefaci del traductor (p. 27-30), que són comentaris més aviat tornats cap a les formes de la traducció, Ettinghausen subratlla que ha posat els noms en un format anglès i subratlla el motiu per traduir el títol de l'obra com a *Dialogues*, amb la intenció de subratllar «the important Renaissance genre to which the work belongs and to turn Despuig's title into a subtitle that defines the work as a Catalan Renaissance colloquy» (p. 28). A més, el traductor explica que les notes de peu de pàgina tenen com a intenció aclarir els dubtes històrics, geogràfics, bibliogràfics i lexicogràfics, a més de proporcionar informacions bàsiques para auxiliar el lector anglòfon.

Luciano José Vianna

Universidade de Pernambuco / campus Petrolina

luciano.jose.vianna@gmail.com

orcid.org/0000-0001-7355-7609

Alejandra Guzmán Almagro, Xavier Espluga and Maria Ahn (eds.), *Pere Miquel Carbonell i el seu temps (1434-1517)*, Barcelona: Reial Acadèmia de Bones Lletres, 2016, 252 pp., ISBN: 978-84-945234-0-3.

Publication *Pere Miquel Carbonell i el seu temps (1434-1517)* presents a thematic proceeding from the conference held on November 22, 2013 at Gabriel Oliver Room at Faculty of Philology, University of Barcelona, Spain. It has been organized by the groups LUDUS Promoting Classics and LITTEA from the Department of Latin Philology of the Faculty of Philology, University of Barcelona.

This publication had an aim to reflect on a significant individual, notary Pere Miquel Carbonell, whose personality marked the transition from the waning of the Middle Ages to the Renaissance. Carbonell, archivist, historian, chronicler, the owner of an exquisite library, was a member of the cultural group of Barcelona's philologists and humanists while sharing a close bond with intellectual and cultural elite of 15th century Catalans. Even though he never lived in Italy, with the help of his cousin, Jeroni Pau, Carbonell participated in introducing the humanist movement with its classical heritage in Catalonia. Thereby, the purpose of volume *Pere Miquel Carbonell i el seu temps (1434-1517)* was to collect the latest scientific contributions regarding to the works of Pere Miquel Carbonell as well as its reception.

The thematic proceedings *Pere Miquel Carbonell i el seu temps (1434-1517)* comprised eleven scientific papers, while the total number of authors is thirteen. The study began with the article «Actualitat de Pere Miquel Carbonell» written by editors, Alejandra Guzmán Almagro and Xavier Espluga. This study opens a discussion regarding to Carbonell's lifework while reflecting on papers in the publication. It depicted him as an influential royal notary and erudite personality, owner of a magnificent library, influenced by Roman moral philosophy and inclined toward epigraphy. Additionally, the paper reflected on Carbonell's correspondence with Italian humanists which, according to the authors, should be a matter of discussion in future investigations.

Two articles «La semblança d'Alfons el Magnànim com a model de príncep humanista de Pere Miquel Carbonell» written by Agustí Alcoberro and «Lectors de Pere Miquel Carbonell cronista» by authors Gemma Avenoz and Lourdes Soriano are focused on a most distinguished Carbonell's piece, a narrative account of Spanish history, *Cròniques d'Espanya*. The first paper is based on a chapter of the chronicle in which a renaissance ruler, Alfonso de Magnanimous, was presented as an ideal monarch of high military and diplomatic skills and at the same time, a patron of arts, attracted to classical literature. The second one examined a historical piece, *Cròniques d'Espanya*, as a paradigmatic example of the way in which a book has lived from the moment of its publishing until this day. Additionally, this study provided the table of editions and copies of the chronicle together with its location.

Further on, a paper «Glosses i anotacions jurídiques de Pere Miquel Carbonell» by Daniel Álvarez Gómez analysed Carbonell's activity as a royal notary. According to Álvarez, humanist Carbonell was not very inclined toward jurisprudence and utilized official documentation while occasionally neglecting the Catalan constitutions approved by the Catalan courts.

The next two articles «Inscripcions itàliques en el ms. 69 de l'ACG de Pere Miquel Carbonell. Primers resultats» written by Joan Carbonell Manils and «Pere Miquel Carbonell i l'inici dels estudis epigràfics a Catalunya» by Gerard González Germain are investigating Carbonell's epigraphical skills. The first article analysed italic epigraphy in ms. ACG 69 which had been copied by Carbonell. Additionally, it tried to contrast the sets used to make it, as well as the links between them (ff. 28-38v ff. 128-138v) with two *syllogai* connected to Ciriaco d'Ancona. The second essay is focused on the first phase of *studia epigraphica* phenomenon in Catalonia during the period from 1475 until the first decade of XVI century and Carbonell's contributions to these studies.

The next article, «Pere Miquel Carbonell i les novetats que venien d'Itàlia» by Alejandro Coroleu, examined Carbonell's bibliographical interests and his fondness for humanistic writings and classical texts proven by plethora of Italian, Roman and Greek (in Latin translation) works kept in his library. In this paper Coroleu was especially focused on Carbonell's knowledge toward specific and fundamental writings from Italian humanism until 1473 in the manner of *studia humanitatis*.

Further on, the next two articles are based on the challenging period in question characterized by conflicts between papacy and monarchy. Firstly, a paper «La elección de Pío III y los nuevos espacios de la negociación hispana en sede vacante (1503)» by Álvaro Fernández de Córdoba examined Spanish negotiating actions during the papal conclave of Pius III in which diplomatic and ecclesiastical skills obtained by Spanish monarchy in Apennine peninsula changed regular ways of the negotiations between the Crown of Castile and papal Rome. Secondly, the article «La participación de los Reyes Católicos en la solución de la controversia entre Alejandro VI y Virginio Orsini (1492-1493)» by Ivan Parisi is based on the controversy between Duke of Bracciano, Virginio Orsini, and pope Alexander VI due to Lazio region territories, Cerveteri and Anguillara. Primarily, this paper is analysing international implications that emerged from a new reading of the *Codice aragonese* published in the late 19th century by Francesco Trinchera.

The next article, «Entre medievals i moderns: els clàssics en el procés d'elaboració de la *Ratio Studiorum* (1599)» by Xavier Baró Queralt presents an exquisite example of creating a cultural bridge between the Middle Ages and modern history in which classical sources and humanist method were employed in Jesuitical educational system.

Last but not least, a paper «A tall de conclusió. *Nemo libris et uxori deservire potest*: la passió d'un bibliòfil, Pere Miquel Carbonell» by Marc Mayer, who also did the preface to the volume, presents its final chapter and closure. In this article

professor Mayer is investigating Carbonell's second passion: books, which he collected, acquitted and commented on, that also distracted him from his primary desire, which was, by paraphrasing his own words, a fondness for women. This essay was focused on Carbonell's library, which was considered as one of the most important during the period in question.

Overall, although the volume *Pere Miquel Carbonell i el seu temps (1434-1517)* presents a significant contribution to the variety of disciplines in the work of Pere Miquel Carbonell, a certain irregularity can be found in it; for instance, only one abstract is included, while other ten are missing. But nonetheless, the importance of this publication lies in a greater understanding of historical background of the period in question, during which the renaissance cultural movement spread through the rest of the Europe and having its significant impact in Iberian Peninsula. Additionally, it reveals more accurately, not only Carbonell's role as a jurist, but also his epigraphical and literary interests in humanistic writings.

Ivana Arsic

Independent researcher

ivana.arsic@e-campus.uab.cat

<https://orcid.org/0000-0003-4767-8559>

David Hook, *The Hispanic, Portuguese, and Latin American Manuscripts of Sir Thomas Phillipps*. I: *Preliminary Study*. II: *Edited Catalogue Texts*, Westbury on Trym: Fontaine Notre Dame/David Hook (Publications of the Magdalen Iberian Medieval Studies Seminar, 5), 2017, 2 vols., ISBN 978-0-9517564-4-7 (vol. 1), ISBN 978-0-9517564-5-4 (vol. 2), ISBN 978-0-9517564-3-0 (obra completa).

Sir Thomas Phillipps (Manchester, 2 de julio de 1792 – Cheltenham, 6 de febrero de 1872) confesaba en el prefacio que debía abrir el *Catalogus* impreso de su colección, redactado hacia 1828, qué le había llevado a acumular su colección y a dedicar su vida a perseguir la adquisición de manuscritos e impresos antiguos: «In amassing my collection, I commenced with purchasing everything that lay within my reach, to which I was instigated by reading various accounts of the destruction of valuable manuscripts (...) My principal search has been for historical, and particularly unpublished, manuscripts, whether good or bad, and more particularly those on vellum (...) As I advanced, the ardour of the pursuit increased, until at last I became a perfect vello-maniac (if I may coin a word), and I gave any price that was asked. Nor do I regret it, for my object was not

only to secure good manuscripts for myself, but also to raise the public estimation of them, so that their value might be more generally known, and, consequently, more manuscripts preserved» (en Seymour de Ricci, *English Collectors of Books & Manuscripts (1530-1930) and Their Marks of Ownership*, Cambridge, At the University Press, 1930, pp. 119-120). Ese catálogo que Sir Thomas Phillipps redactó personalmente a lo largo de los años 1831-1871 y publicó en su imprenta privada instalada en Middle Hill contiene 23837 registros, aunque se estima que la *Bibliotheca Phillipica* pudo albergar unos 60.000 ítems entre documentos, manuscritos e impresos antiguos, cifra que la convirtió en la biblioteca privada más importante del siglo XIX y a Phillipps en el mayor coleccionista del momento cuya misión fue el acopio de libros de manera indiscriminada para salvarlos de la destrucción.

Los dos volúmenes de David Hook nos invitan a explorar la sección de manuscritos hispánicos, portugueses y latinoamericanos que reunió este singular bibliófilo en su biblioteca. Se trata de un excelente trabajo realizado a lo largo de muchos años, iniciado antes de la informatización de la investigación, de *Labore et Constantia* (si se me permite utilizar el lema del gran impresor y editor Christophe Plantin, en todo su significado aquí recordado), de consulta de fondos en la British Library y en la Bodleian Library, así como en otras instituciones, que nos permite conocer por primera vez y de manera cabal la extraordinaria colección panhispánica que Phillipps reunió primero en Middle Hill y que posteriormente trasladó, por razones de espacio, a Thirlestaine House en Cheltenham.

Desde las primeras páginas de la introducción (pp. 5-8) el autor avisa al lector de lo que encontrará en cada uno de los volúmenes: omite visitar la historia de la adquisición de los manuscritos por Phillipps, ya ampliamente tratado por otros estudiosos, así como ofrecer un catálogo descriptivo completo basado en la inspección directa de todos los manuscritos. Hook parte de las fuentes descriptivas realizadas tanto en vida de Sir Thomas Phillipps, como tras su muerte: la lista testamentaria («Probate List B») elaborada por Edward Bond, bibliotecario del British Museum, en 1872; el inventario de manuscritos españoles realizado por el nieto de Phillipps, Thomas Fitzroy Fenwick, completado en 1924, o el catálogo que este confeccionó separadamente en 1886 de la colección Meerman adquirida por Phillipps en 1824 y que incluía un pequeño número de manuscritos de interés hispánico. Son inventarios que, como explica Hook, resultan parciales, porque Phillipps no llegó a catalogar todos sus libros, y los inventarios posteriores no pudieron entonces añadir registro de los manuscritos que el coleccionista fue vendiendo a lo largo de su vida. Por ello, Hook también ha consultado los catálogos de subastas de 1886 a 1981 buscando material no identificado en el *Catalogus*

redactado por sir Thomas. Son, por tanto, múltiples fuentes que el autor ha leído y releído, que le han permitido cruzar referencias y que, metodológicamente, ha sido la única manera posible, desde la dispersión de la biblioteca, de localizar documentos que muchas veces pertenecieron a volúmenes misceláneos o facticios y que fueron separados por libreros para obtener un mayor rendimiento económico y vendidos individualmente en subastas. Por tanto, sólo así ha sido posible reconstruir el presente catálogo para poder conocer la magnitud y el contenido del fondo panhispánico que Phillipps reunió y que hoy se encuentra esparcido en bibliotecas públicas y colecciones particulares.

Ambos volúmenes constituyen, por lo tanto, un estudio monográfico excepcional de los manuscritos hispánicos, portugueses y latinoamericanos de la *Bibliotheca Phillipica*. El primer volumen contiene un estudio preliminar dividido en cinco documentadísimos capítulos, con notas a pie de página de gran riqueza bibliográfica. En el capítulo 1 («Sir Thomas Phillipps and the Bibliotheca Phillipica», pp. 11-28), el autor explica los problemas que entraña producir un censo de manuscritos hispánicos, estableciendo los límites y criterios adoptados en el listado, para el que consigue reunir 2.311 ítems. Como señala Hook (pp. 19-28), la amplia definición adoptada para manuscritos hispánicos incluye, además de los códices escritos en las distintas lenguas ibéricas e indígenas, los manuscritos procedentes de otros países que son relevantes para los estudios hispánicos, desde despachos diplomáticos o informes políticos, hasta crónicas de viajeros extranjeros por la península Ibérica, no necesariamente escritos en las lenguas peninsulares (también se incluyen manuscritos en latín o hebreo, o los escritos en lenguas indígenas), así como las traducciones de textos ibéricos a otras lenguas (francés, inglés o italiano). En definitiva, como afirma el autor, tiene cabida en el listado cualquier manuscrito que contenga el más diverso material siempre que sea relevante para las artes, la cultura, las costumbres, la economía, la geografía, las instituciones, la política, la religión, la ciencia y la tecnología o la sociedad, producido en el mundo hispánico; o fuera de él, porque también son testimonio de la difusión y recepción de los textos en otros ámbitos. El arco cronológico también es muy amplio, extendiéndose desde san Isidoro hasta el siglo XIX (p. 24).

En el capítulo 2 («The Hispanic, Portuguese, and Latin American Content of the Bibliotheca Phillipica», pp. 29-40) tras explicar qué elementos de la historia externa de los manuscritos son útiles a la hora de identificar un volumen procedente de la colección Phillipps, el autor da cuenta de la variedad de contenidos y formatos de la colección hispánica, poniendo de relieve que los manuscritos hispánicos acumulados por el bibliófilo y anticuario son una muestra más de la

naturaleza totalmente diversa de esta biblioteca, para la que efectuaba adquisiciones no sistemáticas, impulsadas en gran medida por la disponibilidad de material en el mercado librario y, en parte, por las fluctuaciones de su propia situación financiera. Es por ello que, como señala Hook, la colección hispánica ejemplifica perfectamente la mezcla indiscriminada de manuscritos de notable importancia por su ejecución artística o su contenido textual y otros de menor interés material o textual (p. 30).

En el capítulo 3, central en el volumen («The Bibliotheca Phillipica and Hispanic Studies», pp. 41-199), Hook se ocupa *in extenso* de la relación de Sir Thomas Phillipps con otros hispanistas con el fin de investigar sobre los usos académicos del material hispánico custodiado en su biblioteca. Así, el primer apartado del capítulo («III.1. Lord Kingsborough, Augustine Aglio, and the *Antiquities of Mexico*», pp. 42-65) está dedicado a Lord Kingsborough (Edward King, vizconde Kingsborough) (1795-1837) quien fue quizá el primer erudito interesado en la consulta de material hispánico. Su interés parece remontarse al año 1824, como sugiere la correspondencia mantenida entre ambos conservada en el fondo Phillipps-Robinson donado a la Bodleian Library, cuando Kingsborough preparaba su obra sobre las antigüedades mexicanas, en la que las ilustraciones de códices mexicanos de bibliotecas europeas por el artista Agostino Aglio complementaban al texto. Como revela Hook, el uso por parte de Kingsborough de material de la Bibliotheca Phillipica se vio obstaculizado únicamente por la negativa de Sir Thomas a permitir que los tres volúmenes del manuscrito 2250 con la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo abandonara Inglaterra cuando su colega le pidió que se le permitiera utilizarlo en su casa de Irlanda (pp. 42-43). A partir de la correspondencia conservada, Hook reconstruye la relación profesional entre ellos y de manera especial la mantenida entre Phillipps y Aglio, cartas que, además, nos permiten descubrir algunos rasgos del carácter del bibliófilo como, por ejemplo, el momento crítico al que llegó la disputa con Aglio por el pago de una copia de las *Antigüedades de México* que Phillipps le había comprado al copista. Sir Thomas fue un bibliófilo cordial y amable, presto a ayudar siempre que podía a colegas y partidario de abrir las puertas de su casa a todo aquel que lo necesitara; pero receloso del préstamo de códices de su colección y mal pagador de sus encargos. Hook se detiene también en los grandes esfuerzos (en vano), que hizo Phillipps para adquirir material hispanoamericano de la colección de Kingsborough tras la muerte de éste y que se convierte en un ejemplo más de la relación y trato difícil que mantuvo el coleccionista con miembros del comercio del libro antiguo. En el apartado segundo («III.2. Bowring, Sparks, Prescott, and Gayangos», pp. 66-89), Hook explica que, cronológicamen-

te, el siguiente erudito interesado por temas hispánicos en dirigirse a Phillipps fue Sir John Bowring (1792-1872), lingüista polímata, cuyo intercambio epistolar data de 1836-1837 y parece no ser tan relevante. Así, y con la excepción de Lord Kingsborough, no fue hasta la década de 1840 que otros eruditos hispánicos contactaron con Phillipps para consultas puntuales sobre manuscritos. William H. Prescott (1796-1859), historiador e hispanista, requirió información sobre un códice para documentarse sobre Hernán Cortés y Perú, siguiendo los consejos del colega también historiador Jared Sparks (1789-1866), cuyo conocimiento de los fondos Phillipps, de acuerdo con Hook, parecen haber sido directos (p. 69). La necesidad de Prescott de contar con transcripciones fidedignas de manuscritos de la biblioteca de Phillipps abrió las puertas de Middle Hill al gran erudito, bibliógrafo y arabista del siglo XIX Pascual de Gayangos (1809-1897), quien también haría buen uso en su propio trabajo de la información sobre las colecciones que sir Thomas le proporcionaría (pp. 71-72). Hook desgrana toda la correspondencia mantenida entre ambos para mostrar los intereses particulares de cada uno y la colaboración directa o epistolar en beneficio mutuo. Fue, además, Gayangos quien proporcionó copias de manuscritos de Middle Hill al hispanista norteamericano George Ticknor (1791-1871) o informaciones sobre la Bibliotheca Phillippica al historiador mexicano José F. Ramírez (1804-1871), como se desprende de la correspondencia de estos, que es examinada en el apartado tercero («III.3. Ticknor and Ramírez», pp. 89-91). En el cuarto («III.4. B. B. Wiffen, Arthur Helps, and Sir Woodbine Parish», pp. 92-106) conocemos que la siguiente consulta epistolar sobre materiales hispánicos recibida por Phillipps parece provenir de Benjamin Barron Wiffen (1794-1867), bibliófilo cuáquero y biógrafo de reformadores españoles del Siglo de Oro, solicitando información sobre la existencia de escritos reformistas en la biblioteca y la posible adquisición para Luis de Usoz y Río (1805-1865) de un ejemplar del *Tizón de España* de Francisco de Mendoza y Bobadilla (1508-1566) que Phillipps había editado en su propia imprenta. Es a través del examen de la correspondencia con Wiffen que Hook nos muestra, una vez más, otros aspectos de la personalidad de sir Thomas, esta vez sus opiniones anticatólicas y sus prejuicios religiosos (pp. 93-94). La correspondencia mantenida en esta misma época (conservada parcialmente) con el escritor e historiador inglés Sir Arthur Helps (1813-1875), autor de dos monografías sobre la conquista y la esclavitud en América Latina y de biografías de personajes históricos como Colón, Cortés, Las Casas y Pizarro, atestigua nuevamente el carácter de Phillipps, como la dificultad de tratar con él y la volatilidad de su personalidad, capaz de ofenderse ante la más mínima provocación, pero también de su gran generosidad al responder a las demandas de información sobre su biblioteca, sobre la que Helps

se interesaría en materia referente a Las Casas y Juan de Tovar, principalmente (p. 99). El manuscrito con la obra de este último, como explica Hook en el apartado siguiente («III.5. Squier, Stevens, Curzon (Lord Zouche), and Henry Young», pp. 106-121) es probablemente el texto que mayor impacto causó en el mundo académico durante más tiempo y que asoció de manera permanente el nombre de Sir Thomas con un texto español (p. 106). Iniciada la década de los años 60, serían precisamente dos americanos, Ephraim George Squier (1821-1888), viajero, erudito y diplomático, autor de varias obras sobre América Central y del Sur y editor de textos históricos hispanoamericanos, y Henry Stevens (1819-1886), librero y bibliógrafo, los que mantendrían correspondencia con el bibliófilo a propósito de la edición de Tovar y su progreso en las prensas de Middle Hill. Son, una vez más, muestras del serio interés que Sir Thomas tuvo no sólo por la historia y la cultura de Hispanoamérica, sino que también ponen de manifiesto que era plenamente consciente de la relevancia del material hispanoamericano en las bibliotecas de otros coleccionistas contemporáneos. En este sentido, es importante el contacto mantenido por Phillips con Robert Curzon, Lord Zouche (1810-1873), viajero, diplomático y escritor inglés, o el interés que mostró por la colección de antigüedades mexicanas de Henry H. Young.

Dejando de lado la cultura indígena mexicana y la edición de la obra de Juan de Tovar, el uso de la *Bibliotheca Phillippica* por parte de Gayangos, Helps y Prescott constituye, de acuerdo con Hook, la explotación más significativa de sus fondos por parte de eruditos hispanistas. El desconocimiento de la biblioteca por hispanistas pudo deberse, como se apunta, a las escasas copias en circulación del *Catalogus*, las cuales fueron impresas en diferentes partes durante un largo período y distribuidas por el propio Phillips.

Pero otros intentos de explorar los fondos de la biblioteca no tuvieron tanto éxito, como nos muestra Hook en «III.6. Two Failures and an Uncertain Outcome: Mérimée, Chorley, and Markham» (pp. 122-125): los del escritor e historiador francés Prosper Mérimée (1803-1870), con quien Phillips se carteo durante los años 1845-1855 cuando aquel se documentaba para su historia de Pedro I el Cruel; de John Rutter Chorley (1806-1867), el escritor inglés y catalogador del teatro español del Siglo de Oro, acerca de la existencia en la colección de obras teatrales del siglo xvii; o el geógrafo, explorador y escritor inglés Sir Clements Robert Markham (1830-1916), demandando una copia de un manuscrito conservado en Madrid de la *Crónica del Perú* de Pedro Cieza de León.

Las siguientes páginas del capítulo 3 están dedicadas a examinar la actividad de Sir Thomas Phillips como editor de material ibérico publicado en su imprenta privada de Middle Hill. Así, en «III.7. The Hispanic Output of the Middle

Hill Press» (pp. 125-163), Hook comienza señalando que la preocupación de Phillipps por la conservación de documentos históricos importantes no sólo en su colección, sino también en la de otros, fue el motivo principal, loable y noble, que le llevó a imprimir múltiples transcripciones, con el fin de salvaguardar el texto en caso de pérdida de los originales. Según el autor, no debería perderse de vista este aspecto encomiable de su labor, aun cuando se discute la calidad de las impresiones, no sólo materiales, y en qué medida sus esfuerzos han dado lugar a la producción de ediciones fidedignas significativas (p. 125). Queda patente a lo largo del ensayo que las publicaciones responden a estados diferentes, con textos incompletos y con variantes, dando la sensación de que fueron expedidos en la forma en la que estuvieran en el momento del envío solicitado. Se examinan a continuación en detalle las publicaciones: el *Tizón de España*, editada sin preliminares y en sucesivas formas variantes en 1835 y 1848 (pp. 128-134); el catálogo de *Spanish and Portuguese Books in the Middle Hill Library*, de un solo folio, publicado en 1852; *De conquestu Angliæ per Hispanos, tempore Elizabethæ Reginae 1588* (pp. 134-143); la *Historia de los yndios mexicanos*, por el jesuita Juan de Tovar (pp. 143-149), edición fechada en 1860 [1867?] y realizada a partir del único manuscrito que se conocía entonces (como ya se apuntó anteriormente, fue la publicación de Phillipps que causó más impacto e influencia entre los hispanistas, si bien es incompleta y textualmente defectuosa); la *Americi Vespucii Navigationis tertiæ duæ enarrationes diversæ, 1501* (1862) (pp. 149-150); el *Guilford MSS 582. inter MSS Phillipps*, publicado en la década de los años 30, una carta en la que se habla de las intrigas o negociaciones sobre la cuestión de un casamiento real español; un breve relato anecdótico anticatólico o antijesuita, publicado en 1863, que comienza *In April 1689 a Portuguese priest came to Macao, called Father Nicolas*, que no parece estar relacionado con ningún manuscrito concreto de la Biblioteca Phillipppica (p. 151); por último, el *Index to the Writings of Sir Charles Cornwallis, Ambassador in Spain, 1607* y *Sir Charles Cornwaleys' Letters* (pp. 151-152). Valorando el conjunto de la producción, afirma Hook que, con excepción de la edición de Juan de Tovar, la evidencia de las publicaciones de Middle Hill Press que son de potencial interés para los estudios hispánicos no sugiere que Phillipps tuviera una inquietud singular por este campo como tal, sino más bien que su presencia en su producción surgió principalmente debido a otros posibles motivos: la necesidad de piezas de prueba para los impresores; el sentimiento anticatólico; un interés permanente en temas latinoamericanos, y particularmente mesoamericanos, desde la década de 1820 y su amistad con Lord Kingsborough (p. 160). En «III.8. Hispanism in the Phillipps Household» (pp. 164-180) se examinan otras obras que emanaron de la casa Phillipps que pueden clasificarse como contribuciones a los estudios

hispanicos, con un impacto aún menor que las anteriores porque permanecieron manuscritas. En primer lugar los manuscritos relacionados con Fernando García de Ribera (III.8.1, pp. 168-173), un oficial refugiado en Inglaterra, al que Phillipps contrató para enseñar español a sus tres hijas, entre ellos una historia de la literatura española; Miguel del Riego o Canon Riego (III.8.2, pp. 173-177) y su *Colección de obras poéticas españolas* por la que Phillipps se interesó, así como por los autores de los manuscritos conservados en su biblioteca; y Ferdinand Wolf (III.8.3, pp. 178-180), romanista y conservador de la Biblioteca Imperial de Viena, con quien Phillipps mantuvo correspondencia a propósito de los impresos conservados de libros de caballerías. Finalmente, el último apartado de este capítulo está dedicado a lo que Hook define como una segunda etapa de la erudición hispánica en la Bibliotheca Phillipica que se extiende desde la muerte de Sir Thomas hasta el estallido de la Segunda Guerra Mundial. En «III.9. The Era of Thomas Fitzroy Fenwick» (pp. 180-199), se nos muestra cómo su nieto Fitzroy Fenwick, al frente de la biblioteca tras suceder al yerno de Phillipps, el reverendo John Fenwick, completó en 1924 el catálogo de fichas manuscrito de los códices hispánicos de la colección. Durante esta fase, sólo cuatro eruditos que trabajaban temas hispánicos intentaron consultar a los sucesivos custodios de la colección, y no todos parecen que hicieron un uso práctico de los fondos manuscritos de la biblioteca en sus respectivas investigaciones. Se trata de James Fitzmaurice Kelly, en nombre del hispanista francés Raymond Foulché-Delbosc, acerca de los fondos que podrían interesar a cualquier estudiante de la lengua española (III.9.1, pp. 184-186); James A. Robertson y Jean Denucé, en relación a la copia en francés del relato de Antonio Pigafetta sobre el viaje de Magallanes (III.9.2, pp. 186-187); Henry Thomas, conservador de libros impresos en el British Museum, que requirió información sobre el libro VIII de *Amadís de Gaula* cuando revisaba el catálogo de la sección (III.9.3, p. 187); Gunnar Tilander (III.9.4, p. 187-190), romanista sueco quien, en misión oficial, solicitó información sobre manuscritos de historia de Suecia y legislación de la España medieval; el medievalista Henry J. Chaytor (III.9.5, pp. 190-194), que adquirió algunos manuscritos de interés hispánico y de los que publicó notas sobre algunos textos del Siglo de Oro; y, por último, el librero y bibliófilo americano A. S. W. Rosenbach (III.9.6, pp. 194-199), que mostró un gran interés por la adquisición de los manuscritos españoles de la colección.

En el capítulo 4 «The Dispersal of the Bibliotheca Phillipica» (pp. 200-231), Hook elabora una lista completa de todos los catálogos de subastas y ventas de los fondos que testimonian la enajenación paulatina que sufrió la colección y que permiten seguir la suerte que corrieron algunos de los manuscritos miscelá-

neos hispánicos que contenían múltiples textos y fueron separados para venderlos como unitarios.

Finalmente, el capítulo 5, «Cataloguing the Bibliotheca Phillippica» (pp. 232-263), está dedicado a la descripción y características de los catálogos de la Bibliotheca Phillippica confeccionados por Th. Phillipps («V.1. The Printed *Catalogus Librorum Manuscriptorum in Bibliotheca D. Thomae Phillipps Bt.* (1831-1871)», pp. 232-243), E. Bond («V.2. Probate List “B”, 1872», pp. 244-246) y Th. Fitzroy Fenwick («V.3. The Meerman Manuscripts Catalogue, 1886», pp. 246-247 y «V.4. The Fenwick Catalogue of Spanish Manuscripts, 1924 (F)», pp. 248-263). En el caso del catálogo realizado por el gran bibliófilo, se presta especial atención a los problemas prácticos que plantea su utilización. Confrontado este con los producidos por su nieto, Hook destaca que mientras Phillipps se limitaba a enumerar los manuscritos, siendo su registro tan carente de detalles que es difícil muchas veces identificar los testimonios, el de Fenwick tenía por objeto la venta de los manuscritos. Por ello, además de consignar el contenido de los volúmenes, también los describía usando los volúmenes con un léxico equiparable al de cualquier librero (p. 248).

Cierran este primer volumen cinco apéndices. En el primero «Consolidated List of Numbered MSS of Hispanic, Portuguese, and Latin American Interest included in the Printed *Catalogus* of Sir Thomas Phillipps, Probate List B, the Meerman MSS Catalogue, and the Catalogue by Thomas Fitzroy Fenwick (F)» (pp. 264-284), Hook ofrece una lista de los manuscritos numerados de la Bibliotheca Phillippica potencialmente relevantes que ha identificado en los 4 catálogos base de la investigación; son 2.309 mss., número al que hay que añadir dos identificados posteriormente y recogidos en el volumen 2 («Introduction», p. 3).

El apéndice segundo «MSS included in the Handwritten Catalogue of Spanish MSS by Thomas Fitzroy Fenwick, 1924 (F)» (pp. 285-300), que contiene un listado de los 1112 manuscritos registrados por número en el catálogo del nieto de Phillipps.

El apéndice tercero, «Entries for Spanish Manuscripts in the Binding Notebook, Phillipps MSS 11503 (Bodleian Library, MS P-R e.470)» (pp. 301-304), Hook reproduce las entradas referentes a manuscritos hispánicos que se hallan en un cuaderno que contiene anotaciones hechas a intervalos irregulares desde 1825 sobre la encuadernación de adquisiciones. Su transcripción es importante porque a veces la descripción de los manuscritos es más detallada que las del *Catalogus* impreso.

En el apéndice cuarto, «List of Spanish and Portuguese Printed Books at Middle Hill, 1852» (pp. 305-311), se transcribe la lista impresa en Middle Hill

Press, de la que se conservan escasos ejemplares y que describe en III.7.2 (p. 134).

En el apéndice quinto, «Letters for Gayangos, 1856-1857» (pp. 312-317) Hook transcribe las cartas remitidas por Phillipps a Pasqual de Gayangos que muestran el vivo interés de aquél por los libros de caballerías y por hacerse con algunas de las obras de las que tenía conocimiento pero no había logrado adquirir para completar su colección. El apéndice sexto «Correspondence Contacts around Sir Thomas Phillipps» (pp. 318-325) constituye el comentario que complementa la ilustración 1 (vol. 1, frente a la página de título) en la que Hook traza la compleja red de contactos a partir de pruebas documentales o fuentes impresas utilizadas en el curso de este estudio. Y en el séptimo, «Three Notes by Phillipps on the *Amadís de Gaula* Cycle» (pp. 326-335), reproduce las tres breves notas redactadas por Phillipps sobre la tradición impresa de la obra de Garci Rodríguez de Montalvo, así como de las que constituyen el ciclo amadisiano publicadas todas en *Willis's Current Notes*, números LX de diciembre de 1855, LXII de febrero de 1856 y LXV de mayo del mismo año. A continuación la bibliografía reúne, en una primer apartado, las publicaciones de la Middle Hill Press, en el segundo el resto de trabajos críticos empleados (pp. 336-369).

El volumen 2 contiene la edición de los cuatro catálogos internos de la Bibliotheca Phillippica que han sido usados por Hook como fuente para la reconstrucción del censo de manuscritos hispánicos, portugueses y latinoamericanos y a los que nos hemos referido anteriormente: «Appendix VIII: Catalogue "P": The *Catalogus librorum manuscriptorum in bibliotheca D. Thomae Phillipps, Bt.*, 1837-1871» (pp. 4-245); «Appendix IX: Catalogue "B": Edward Bond's Probate List B» (pp. 247-251); «Appendix X: Catalogue "M": Hispanic Manuscripts in the Meerman MSS Catalogue, 1886» (pp. 252-255); «Appendix XI: Catalogue "F": The Catalogue of Spanish Manuscripts by Thomas Fitzroy Fenwick, 1924» (pp. 256-445). Cada uno de ellos va precedido de los criterios de edición.

Cierra este segundo volumen una adenda bibliográfica (pp. 446-447) y dos útiles índices, uno de personas, obras o materias que puede encontrarse en el estudio preliminar y en los textos que acompañan el catálogo; el segundo lista solamente los manuscritos numerados de Phillipps discutidos o mencionados a lo largo del estudio preliminar y las notas, ya sea individualmente o como parte de lotes. Se incluyen, finalmente, en ambos volúmenes, 12 láminas relacionadas con la Bibliotheca Phillippica.

Se trata, por tanto, de una obra de consulta obligatoria no sólo para el investigador que alguna vez hayan estudiado manuscritos hispánicos, portugueses o latinoamericanos precedentes de la Bibliotheca Phillippica, sino también para

aquel que se interese por la historia de la filología del siglo XIX y los hispanistas que impulsaron los estudios hispánicos. Es, además, obra de referencia para historiadores del coleccionismo y de la bibliofilia pues permite comprender el alcance y la importancia de la colección reunida por Phillipps a lo largo de su vida y cuya magnitud, en materiales hispánicos, nos reconstruye Hook de manera magistral. Nos invita también a acercarnos a ese momento en la historia del libro en la que éste vivió su edad dorada, sin conocer aún rival en su misión de difusión del conocimiento y de la literatura.

Lourdes Soriano Robles

Institut de Recerca en Cultures Medievales (Universitat de Barcelona)

lsoriano@ubu.edu

<https://orcid.org/0000-0002-9248-0042>

Sagas Caballerescas Islandesas (Saga de Mírmann, Saga de Sansón el Hermoso, Saga de Sigurðr el Mudo), traducción, introducción y notas de Rafael García Pérez, Madrid: Miraguano Ediciones (Libros de los Malos Tiempos, 136), 2016, XXIII + 315 pp., ISBN: 978-84-7813-447-0.

En este libro, Rafael García Pérez reúne tres versiones de sagas caballerescas islandesas: *Saga de Mírmann*, *Saga de Sansón el Hermoso* y *Saga de Sigurðr el Mudo*. En la «Introducción» (pp. 9-38), García Pérez señala que las tres sagas seleccionadas muestran la evolución del subgénero conocido como *riddarasögur* («sagas de caballeros») en lo que se refiere al «eclecticismo» y a la intertextualidad. La primera, *Saga de Mírmann (Mírmanns saga)* (pp. 39-120), es la más sobria y presenta un claro componente religioso, de ahí que haya sido considerada por parte de la crítica como un «texto hagiográfico». La segunda, *Saga de Sansón el Hermoso (Sansons saga fagra)* (pp. 121-170), es una saga plenamente caballeresca, que se divide en dos partes: 1) la búsqueda del matrimonio con Valentina y la superación de obstáculos (capítulos 1-12), y 2) las aventuras de Sigurðr, presentadas como una «saga legendaria», caracterizada por su intenso componente mágico y maravilloso relacionable con los relatos celtas (capítulos 13-24). La tercera, *Saga de Sigurðr el Mudo (Sigurðr saga þögla)* (pp. 171-312), puede considerarse una saga caballeresca prototípica, que se caracteriza por su exuberancia temática y estilística.

En «Esta traducción» (pp. 25-35), se ocupa de a) «Edición y criterios generales» (p. 25-28), b) «Antropónimos» (pp. 28-29), c) «Patronímicos» (p. 29), d) «Apo-

dos» (p. 30), e) «Topónimos» (p. 30), f) «Pronunciación» (pp. 30-32) y g) «Cuestiones de estilo» (pp. 32-35).

La «Bibliografía» (pp. 35-38) recoge una selección de obras.

Incluye el volumen una separata «Las sagas caballerescas» (pp. II-XXIII), en la que el autor, tras aportar una definición del término *riddarasögur* (literalmente «sagas caballerescas») (p. II), destaca, en primer lugar, que son sagas muy ligadas a la influencia extranjera occidental, que surgieron como consecuencia de la labor traductora realizada en Noruega en el siglo XIII, en la corte del rey Hákon Hákonarson (entre 1217 y 1263). Una nueva corriente en la que se pueden incluir «algo más que traducciones o adaptaciones de obras continentales» (p. III). Se trata de obras compuestas en Islandia y en islandés y, si bien los principales elementos proceden de las sagas tradicionales, en ellas se reelaboran y adaptan al propio contexto islandés. García Pérez distingue dos subgrupos dentro de las sagas caballerescas: las «sagas caballerescas primarias», que son aquellas en las que es posible encontrar un modelo en la tradición europea, y las «sagas caballerescas autóctonas», es decir, aquellas creadas en Islandia para las que no ha sido posible hallar un modelo previo; y, a fin de caracterizarlas subraya que es importante considerar la idea de «guerrero» (*rekkr*), vocablo de más amplio espectro que *riddari* (guerrero o caballero miembro del ordo caballeresco). Además, destaca que en muchas de estas sagas el concepto de «caballero» tiene que ver con la imagen del «caballero cortés», pese a que se siga mostrando una fuerte presencia de los valores guerreros épicos. Asimismo, hace notar que Hákon II de Noruega, movido por la necesidad de consolidar su llegada «convulsa» al trono llevó a cabo todo un proyecto cuyo fin era justificar su posición y para ello recurrió a las traducciones en las que se mostraba la organización jerárquica de la sociedad, sometida y fiel a un rey, y en las que la mujer solía quedar bastante más «desdibujada», en un ambiente percibido como exótico. De igual modo, argumenta que tras el conflicto conocido como *Sturlangaöld* (1262-1264) Islandia pasó a convertirse en una colonia tributaria de Noruega y su situación fue peculiar, ya que se otorgó vigencia a la autoridad real y se creó una clase dominante vinculada a la corte noruega, pero no se logró formarla con las familias islandesas. Es en este contexto en que se produce la recepción de las sagas caballerescas. García Pérez llama la atención sobre el hecho de que estas sagas permiten un alto grado de intertextualidad con respecto de otras sagas traducidas o autóctonas o de otras obras clásicas medievales; y que, en ellas, aparece un personaje femenino denominado *meykóngr* («rey doncella»), que no se deja dominar por el hombre y lo combate, y que puede entenderse o bien como un recuerdo de las tradiciones germánicas y nórdicas (Bryhildr en la *Völsunga saga*) o una caracterización de la realidad social

islandesa; y que en ellas parecen haber influido las *fornaldarsögur* («sagas de los tiempos antiguos») en cuanto a la incorporación de seres sobrenaturales (enanos, gigantes, troles u ogros), que forman parte de los ejércitos paganos a los que hay que derrotar.

Antonio Contreras Martín
Institut d'Estudis Medievals (UAB)
tcontreras@telefonica.net
<https://orcid.org/0000-0003-4134-3715>